

CARMEN BARCELÓ\*, PATRICE CRESSIER\*\* y JOSEP VICENT LERMA\*\*\*

**BASAS Y CAPITILES CALIFALES INÉDITOS PROCEDENTES  
DEL PALACIO REAL DE VALENCIA (\*)**

*I. EL CONTEXTO DE LOS HALLAZGOS*

El conjunto de materiales arquitectónicos que se estudia en este trabajo (1) fue recuperado en el curso de las excavaciones de salvamento efectuadas por el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal (S.I.A.M.) en las ruinas del antiguo Palacio Real de Valencia a finales de 1986, con motivo de la construcción del colector Norte de la ciudad, salvo un fragmento de capitel epigrafiado, cuyo hallazgo casual se produjo con algunos años de anterioridad, si bien en la misma zona donde se asentaba dicho palacio (calle General Elío), por lo que dada su unidad estilística, no cabe duda de la pertenencia de todos ellos al mismo ámbito constructivo.

Se trataba de un edificio gótico con muros de sillería en el que documentamos «in situ» basas islámicas reutilizadas y otras ya de época cristiana, en un ambiente ornamental claramente mudéjar, así como un segundo fragmento de capitel encontrado entre los desplomes de esta antigua construcción.

La planimetría de este recinto palatino, en la parte descubierta por las labores arqueológicas, puso de manifiesto una gran unidad arquitectónica que se articulaba simétricamente en función de un espacio central abierto hacia Levante, de acuerdo con lejanos modelos aúlicos islámicos.

\* Departamento de Lengua y Literatura Árabes, Universidad de Córdoba.

\*\* Casa de Velázquez, Madrid.

\*\*\* Servicio de Investigación Arqueológica Municipal, Ayuntamiento de Valencia.

(\*) Una versión francesa de este artículo podrá ser consultada en Cuadernos de Madīnat al-Zahrā', 2.

(1) La documentación gráfica de este artículo ha sido realizada por J. Casado, R. Estellés y E. González de Durana: para ellos nuestro agradecimiento.

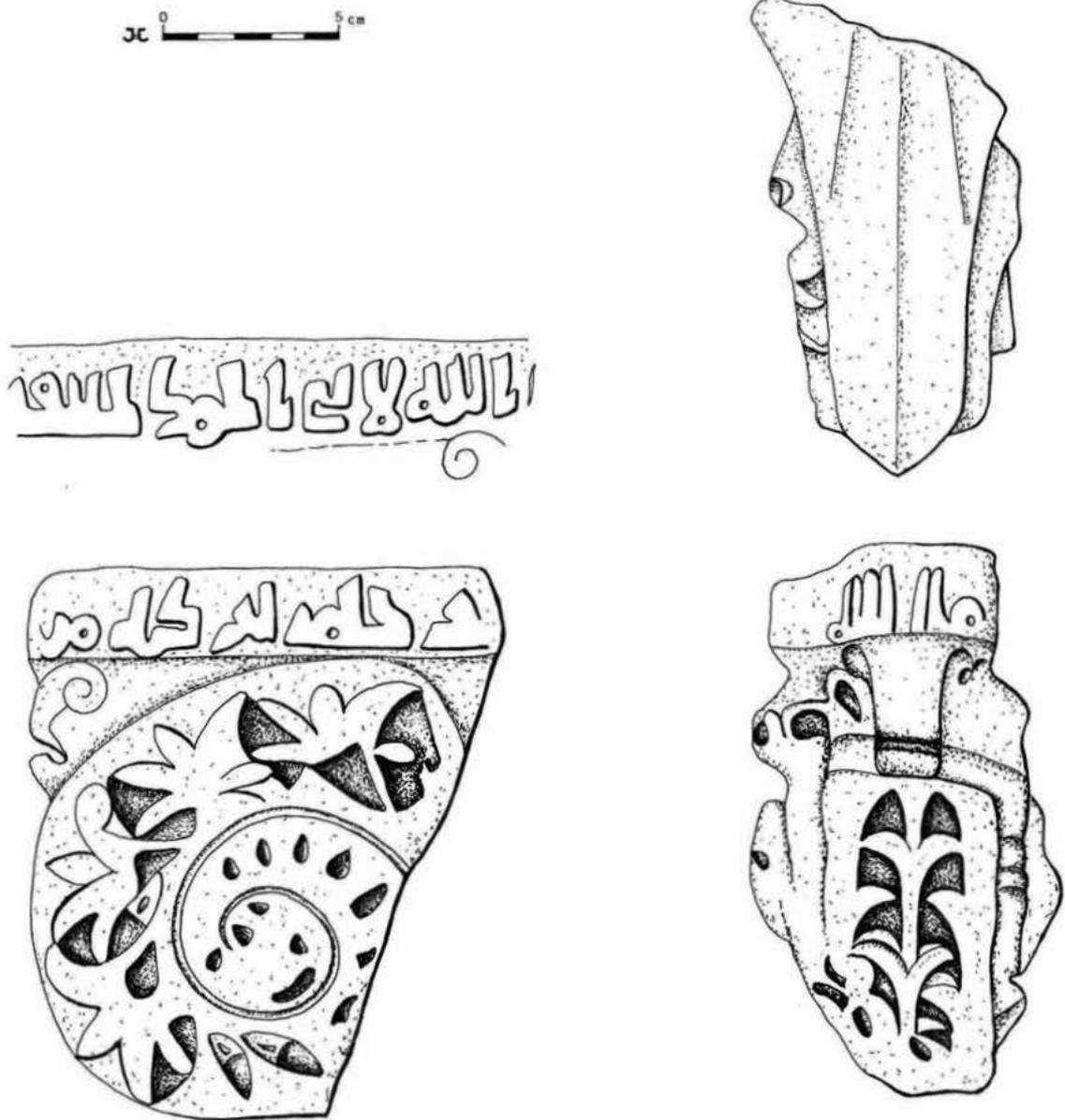


Fig. 1.—Voluta de capitel epigrafiado. C/ General Elío (Valencia).

Baste este breve comentario para apuntar la problemática de la arquitectura mudéjar en las tierras valencianas, sobre la que, sin duda, esta residencia real arrojará una nueva luz, dejando para otra ocasión el desarrollo que este tema requiere, y centrándonos aquí en el análisis de algunos de sus elementos ornamentales.

## II. LOS CAPITILES

### A) EL CAPITEL EPIGRAFIADO

El primer fragmento corresponde a la mayor parte de una voluta de ángulo y su correspondiente ábaco (figs. 1 y 2); sus dimensiones aproximadas son 15 cm. de alto por 12 cm. de largo (2).

El modo de enroscamiento de esta voluta permite suponer que el capitel era más bien un derivado del corintio de tres filas de acanto que uno de orden compuesto.

Para precisar la atribución cronológica y estilística de esta pieza nos hemos basado en dos tipos de datos: unos epigráficos, a partir de la inscripción lineal cúfica que adorna el ábaco, y otros decorativos y estilísticos a partir del ataurique esculpido en la misma voluta.

Datos estos últimos que son tratados en primer lugar.

#### 1. LA DECORACIÓN VEGETAL

En este punto, no podemos trabajar más que sobre dos elementos de esta decoración: por un parte, un grupo de cuatro folíolos que se repite a todo lo largo del enroscamiento vegetal, sobre sus dos caras, (fig. 3d), y por otra un pequeño elemento trilobulado dispuesto por parejas en los extremos de este enroscamiento (fig. 3c). Nos hemos apoyado igualmente en la presencia de una volutilla inversa situada en el ángulo del capitel, entre el ábaco y la voluta, así como en las características de la roseta central de la misma (fig. 3b y a).

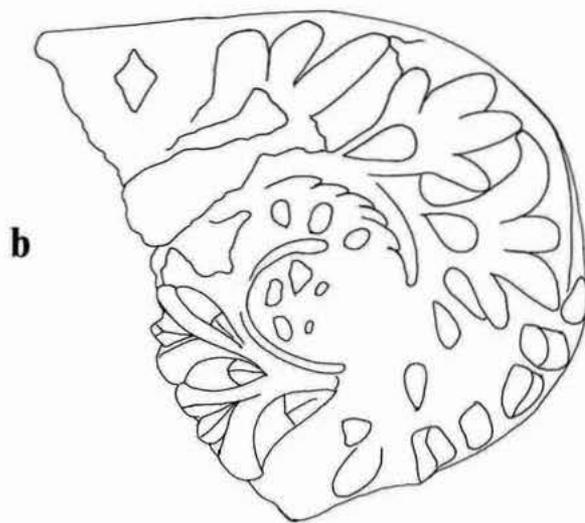
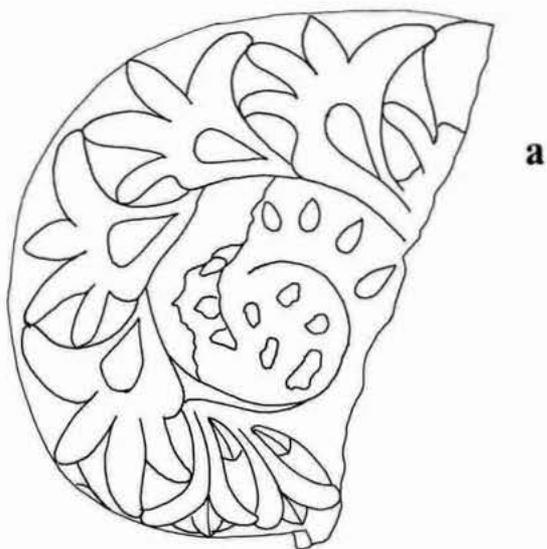
##### a) *La roseta central*

Muy erosionada en las dos caras de la voluta, únicamente es posible observar cinco perforaciones de trépano, dispuestas en círculo. Esta distribución sugiere un elemento primitivo relativamente poco extendido en las piezas califales conocidas, en las que la florecilla de cuatro pétalos es frecuente en este lugar.

Sin embargo, se deben señalar un capitel procedente de Loja (Granada), datado en el 951-952 (3), aunque su cálato presenta una decoración sensiblemente más evolucionada.

(2) Admitiendo en principio la cronología que hemos propuesto para este capitel y adoptando los datos metroológicos proporcionados por E. Domínguez Perela (E. DOMÍNGUEZ PERELA: «Los capiteles hispano-musulmanes altomedievales (hasta el año 1.030). Sistemas de proporciones y metrología. Primeros resultados». Boletín de la Asociación Española de Orientalistas, 19, 1983, págs. 137-139) para la época califal «clásica», hemos supuesto una relación entre la altura de la voluta y la altura total, de 0'26. Lo que implicaría para nuestra pieza una altura aproximada de 48 cm. E. Domínguez Perela resalta precisamente que el módulo más frecuentemente utilizado en esta época está próximo a los 47 cms.

(3) L. TORRES BALBAS: «Arte hispano-musulmán hasta la caída del Califato de Córdoba». Historia de España, V. Madrid, 1973 (reedición), pág. 670, fig. 475.



**Fig. 2.—Caras laterales de la voluta.**

nada, y sobre todo, algunos fragmentos de volutas encontrados en el Salón Rico de Madīnat al-Zahrā' (4).

b) *La volutilla inversa*

La existencia de un elemento de transición entre la voluta y el ábaco, en los ángulos de los capiteles, no es rara. Puede tratarse de una hoja lisa, una cuña decorada con palmetas, etc. La volutilla inversa, sin embargo, no está muy extendida hasta mediados del siglo X. Se encuentran ejemplares lisos en los capiteles  $h_e$  y  $g_0$  de la serie de los corintios califales con acanto liso (I2) en la Gran Mezquita de Córdoba (5), cuya posición en el momento lleva a datarlos en el 958, momento de la transformación de la fachada por Abd al-Raḥmān III. Ornamentadas de folíolos o de una trenza, las volutillas inversas están presentes en el Salón Rico en el 956-57 (6), haciéndose en adelante más frecuentes en la producción califal, sobre todo cordobesa.

c) *El florón trilobulado*

Curiosamente, este elemento vegetal, considerado como poco significativo, es raro en las volutas de capiteles. Cabe señalar una forma muy próxima en una pieza ricamente decorada en Segovia (7), datada en el 960-61. El arte taifa lo utilizará de nuevo, con proporciones más alargadas.

d) *El grupo de cuatro folíolos*

Este motivo vegetal es, en general, uno de los elementos constitutivos de la hoja de acanto. Así pues, se le puede identificar tanto en el cálato de los capiteles como en sus volutas. Se encuentra casi idéntico en piezas de Madīnat al-Zahrā' datadas en el 956-57 (8), y, más claramente todavía, en una de las pilastras de mármol datada en el 954-55 (9).

Muy rápidamente aparece una cierta tendencia al alargamiento de los folíolos en el conjunto de los talleres (10), como testimonian la mayor parte de los capiteles del Salón Rico, donde ya se alcanza, a veces precozmente, un efecto de encaje (11).

(4) B. PAVÓN MALDONADO: «Memoria de la excavación de la mezquita de Madinat al-Zahra». Excavaciones Arqueológicas en España, 50, Madrid, 1966, lám. XVIII (segunda de la primera fila y segunda de la segunda fila).

(5) P. CRESSIER: «Les chapiteaux de la grande mosquée de Cordoue (oratoires d'Abd al-Raḥmān I et d'Abd al-Raḥmān II) et la sculpture de chapiteaux à l'époque émirale. Première partie». Madrider Mitteilungen, 15, 1984, pág. 225.

(6) TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, págs. 673, fig. 479.

M. GÓMEZ MORENO: «El arte árabe español hasta los Almohades. Arte mozárabe». Ars Hispaniae, III, Madrid, 1951, págs. 85, figs. 116-117.

PAVÓN MALDONADO: *Op. cit.* nota 4, lám. XVIII.

(7) TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, págs. 674, fig. 480.

R. REVILLA VIELVA: «Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo descriptivo». Madrid, 1932, lám. 15.

(8) TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, pág. 673, fig. 479.

(9) TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, pág. 672, fig. 478.

(10) Véase el capitel de Segovia, datado como se ha dicho en los años 960-61 (TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, pág. 674, fig. 480), el destinado al Alcázar de Córdoba (*ibidem*, pág. 674, fig. 481) o el del Museo de Córdoba (*ibidem*, pág. 675, fig. 482).

(11) M. GÓMEZ MORENO: «El arte árabe español hasta los Almohades. Arte mozárabe». Ars Hispaniae, III, Madrid, 1951, pág. 81, fig. 112; pág. 83, fig. 114; pág. 85, figs. 116-118.

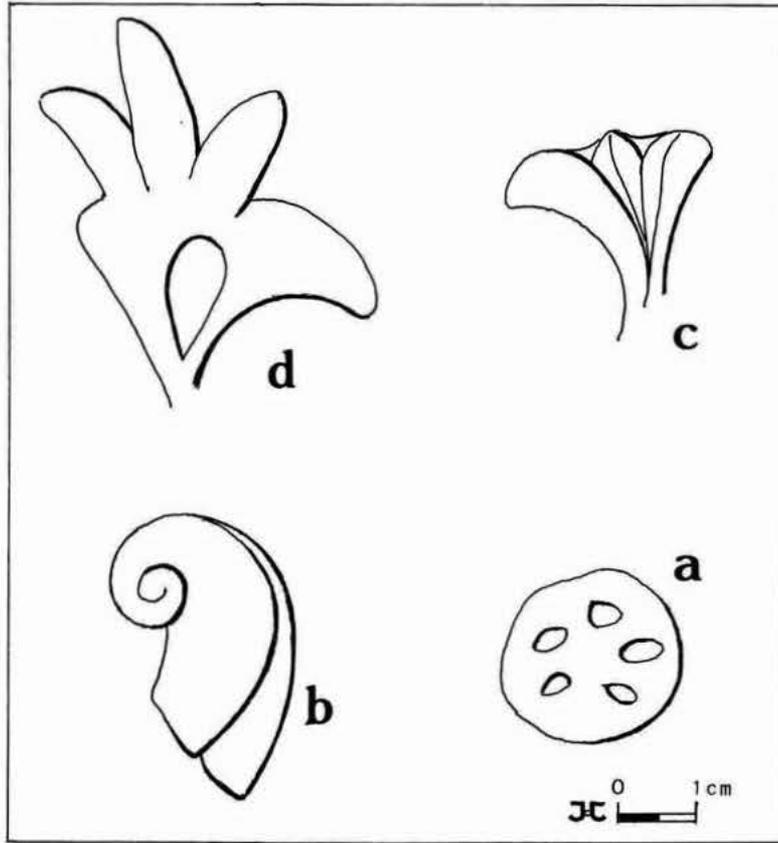


Fig. 3.—Elementos del repertorio decorativo vegetal.

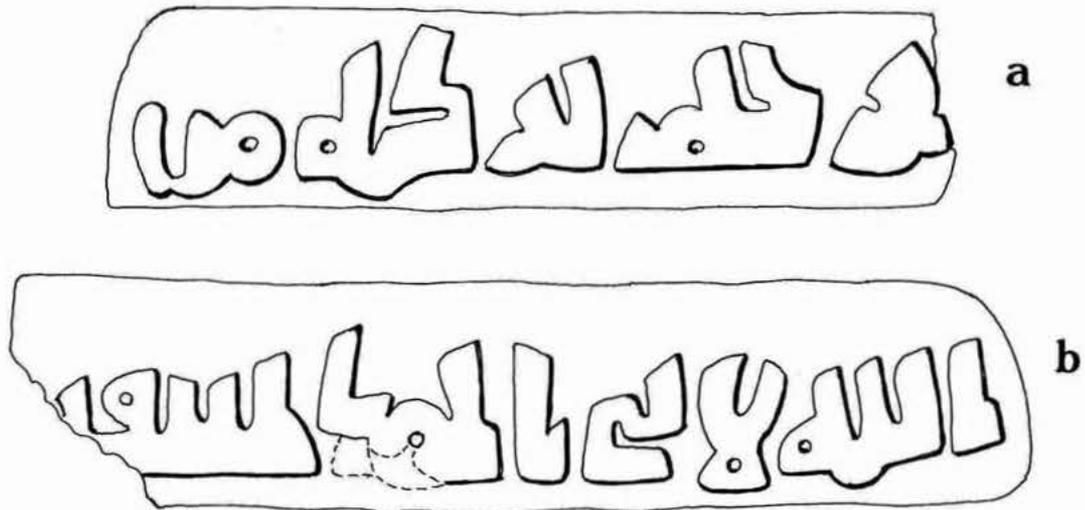


Fig. 4.—Banda epigráfica.

Sin embargo, algunos de los fragmentos encontrados en las excavaciones de este mismo Salón Rico ofrecen una decoración de folíolos idéntica a la del nuestro (12), lo que pone de manifiesto la existencia de diferentes manos en el seno del taller creador de estas formas.

Estas primeras constataciones son perfectamente coherentes con la evolución de las coronas de acanto de la canastilla del capitel tal como la define E. Domínguez Perela (13): partiendo únicamente del motivo vegetal de los cuatro folíolos, una horquilla cronológica entre el 940 y el 960, probablemente limitable incluso a los años 950-960, es la más plausible.

#### e) *Decoración y cronología*

Los cuatro parámetros juzgados significativos nos llevan, pues, a una datación relativamente precisa del capitel, que pudo ser esculpido entre los años 950 y 960 (14). En cambio queda planteado un problema, que desafortunadamente, no es posible resolver aquí, el del taller que produjo esta obra: ¿Se trata de un capitel importado de Córdoba, como lo deja suponer su gran parentesco con las piezas de Madīnat al-Zahrā', o bien nos encontramos ante una obra producida localmente?

## 2. LA DECORACIÓN EPIGRÁFICA

La inscripción que soporta el ábaco de este fragmento de capitel debía, originalmente, cubrir todo el contorno de aquél. Se trata de una línea de escritura cúfica simple, esculpida en relieve. Una parte de la primera palabra ha desaparecido, pero resulta fácil reconstruirla en la medida en que se reconoce una fórmula jaculatoria común, que se sitúa normalmente en el inicio de todo tipo de documentos arábigo-islámicos (fig. 4).

La banda epigráfica conservada puede traducirse del modo siguiente: «[En el nombre de Allāh, el Clemente y el Mi] sericordioso. La bendición de Dios para Abû Aḥmad Ŷa 'far...».

Dos tipos de observaciones pueden efectuarse sobre este texto que no incluye, como puede comprobarse, ninguna fecha.

#### a) *Morfología*

El trazado de las letras configuradas en el ábaco corresponde, como se ha dicho, a un cúfico simple. Gracias a los trabajos realizados por M. Ocaña Jiménez sobre este tipo de escritura en al-Andalus, es posible establecer paralelos muy próximos entre la del capitel de Valencia y la de las obras epigrafiadas cordobesas (fig. 5). Los trazados más significativos utilizados en esta pieza coinciden con los que se encuentran en las

(12) PAVÓN MALDONADO: *Op. cit.* nota 4, lám. XVIII, fragmentos 3 y 4 de la fila superior.

(13) E. DOMÍNGUEZ PERELA: «La evolución de la corona de hojas en los capiteles hispano-musulmanes». *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 20, 1984, pág. 329, fig. 7, y sobre todo desplegable final págs. 336-337.

(14) Florecilla: 951-52; volutilla inversa: 956-57, 958; florón trilobulado: 960-61; grupo de cuatro folíolos: 954-55, 956-57, 960-61.

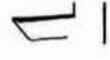
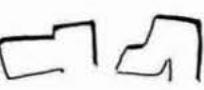
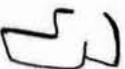
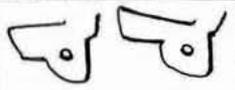
	A	I	M	F	
					1
					2
					3
					4
					5
					9
					10
					11
					12
					13
					14
					15
					17

Fig. 5.—Análisis epigráfico.

inscripciones que, en Córdoba, se datan entre los años 360 y 365 de la Hégira (970-976 d.n.e.). Para este mismo período, se documenta un nivel de correspondencia similar para el trazado del *lâm alif* y el de la palabra *Allâh*.

En cambio, entre las formas cordobesas que presenta M. Ocaña y las del capitel de Valencia, aparece una diferencia significativa en cuanto al trazado de la 14f que, en nuestra pieza, no ofrece la terminación curva tan particular de la letra *nûn* (15). Con todo, en algunos capiteles cordobeses de los años 353 (964-5) y 360 (970-1), el trazado de la 14f adopta una forma muy semejante al de la obra valenciana (16), siendo, por el contrario, diferentes el de las otras letras. Por lo tanto, puede pensarse que la terminación del *nûn* labrada en el límite de una de las caras, fue suprimida por el escultor ante la falta de espacio.

Finalmente, debe destacarse que la técnica de talla es buena, manteniéndose la línea de base horizontal y los márgenes superior e inferior regulares. Al contrario que en muchos de los ejemplares cordobeses, aquí no existe cartucho (17).

Este encuadre cronológico entre los años 970-976 es levemente contradictorio con la datación obtenida a partir de los parámetros estilísticos, que apuntaba hacia los años 940-960. Dado el escaso número disponible de elementos vegetales de comparación para esta última, dicha incompatibilidad, es sin duda alguna más aparente que real, y por tanto, puede considerarse que la pieza fue esculpida lo más tarde en el 970.

#### b) Interpretación

Desde el punto de vista del contenido del texto, resulta evidente que se trata de una fórmula propiciatoria. En todos los capiteles epigrafiados conocidos, la inscripción comienza del mismo modo que en el estudiado aquí, aunque la *basmla* suele ser más corta en los de Córdoba, que omiten los dos calificativos divinos de «Clemente» y «Misericordioso» (18).

Esta inscripción conmemoraba, ciertamente, la construcción de un edificio, y debía contener el nombre del donante, el del maestro de obras y la fecha. En lo que se refiere al edificio en cuestión, nada en el texto conservado nos permite precisar si se trataba de un palacio (19), una mezquita o una simple casa.

El nombre que figura en este capitel es el de Abû Aḥmad Ȳa' far. En la onomástica de al-Andalus, es muy frecuente que este nombre (*ism*) de Ȳa' far se asocie a la *kunya* Abû Aḥmad (20). Estos son el nombre y la *kunya* que llevaba el famoso cadí de Valencia

(15) M. OCAÑA JIMÉNEZ: «El cúfico hispano y su evolución». Madrid, 1970; ver las figuras 7-8 y 9-10. La mayor semejanza se documenta en las piezas 24-26.

(16) M. OCAÑA JIMÉNEZ: «Capiteles epigrafiados de Madinat al-Zahrâ'. Al-Andalus, IV, 1936, págs. 158-166.

M. OCAÑA JIMÉNEZ: «Capiteles epigrafiados del Baño del Albaicín de Granada». Al-Andalus, IV, 1936, págs. 166-168. Fig. pág. 165, 166-7.

M. OCAÑA JIMÉNEZ: «Capiteles epigrafiados del Alcázar de Córdoba». Al-Andalus, III, 1935, págs. 158-159 y fig. 157.

(17) OCAÑA JIMÉNEZ: *Op. cit.* nota 16.

M. GÓMEZ MORENO: «Capiteles árabes documentados». Al-Andalus, VI, 1941, págs. 422-427.

(18) C. BARCELÓ, A. LABARTA: «Servidores de los califas cordobeses mencionados en piezas arquitectónicas». Homenaje a Ana María Vicent, Córdoba, en prensa.

(19) Basándonos en la localización de los hallazgos, propusimos en un primer momento la hipótesis de que el capitel pertenecía a la *munya* o palacio de 'Abd al-'Azîz al-Mansûr (1021-1061): J. V. LERMA, C. BARCELÓ, F. ESCRIBÁ: «Arqueología urbana: primeros troballes de l'almúnia d'Abd al-Aziz». Boletín de Información Municipal (Ayuntamiento de Valencia), 48, pág. 15, 1982.

(20) Puede comprobarse consultando los diccionarios biográficos de al-Andalus. Véase para esta cuestión: M. MARÍN: «Onomástica árabe en al-Andalus: *ism*, 'alam y *kunya*». Al-Qantara, 4, 1983, pág. 131-149.

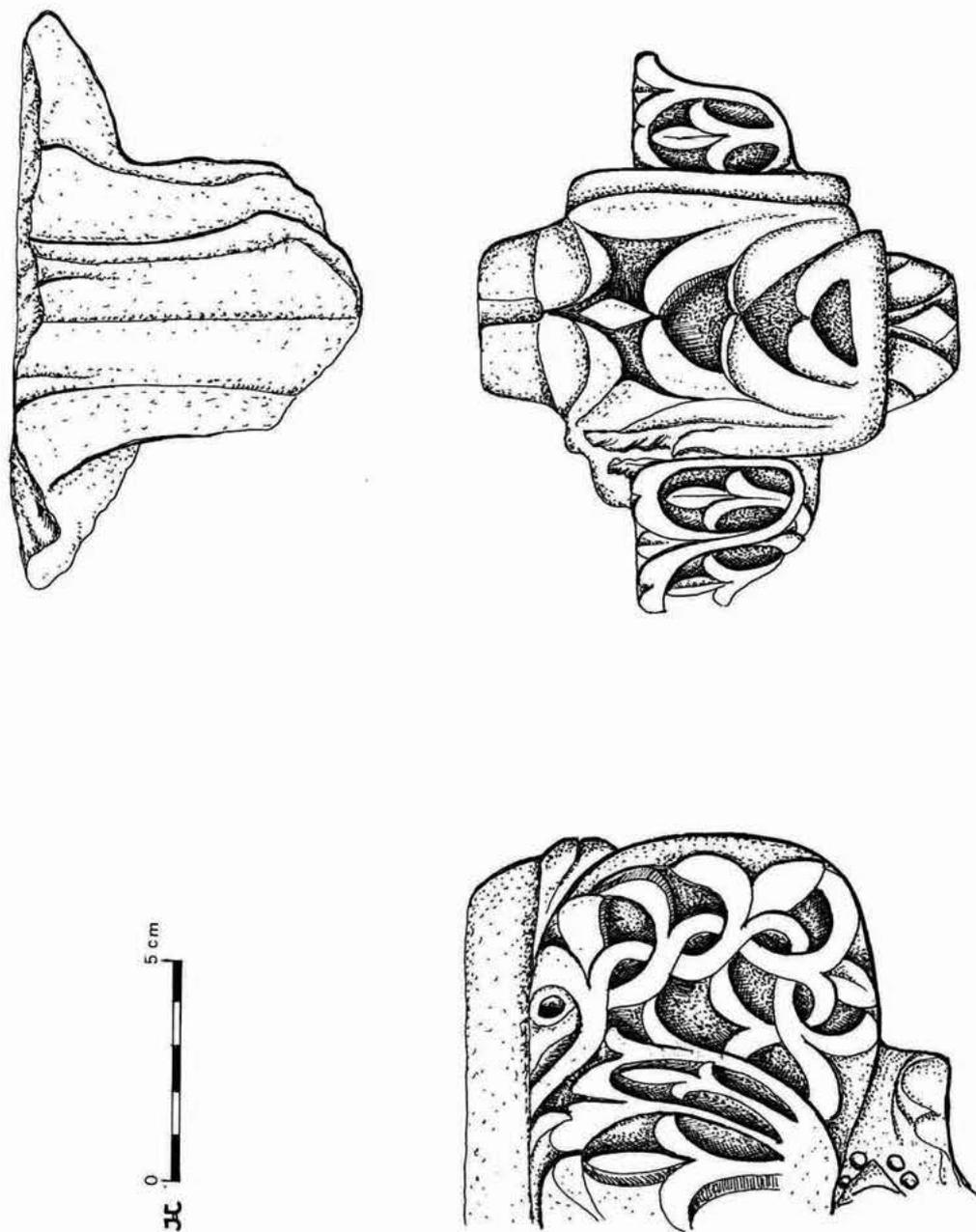


Fig. 6.—Voluta de capitel compuesto. Palacio Real de Valencia.

Ibn Yahhâf quemado vivo por el Cid Campeador. Su nombre exacto era Abû Aḥmad ʾĪaʿfar b. ʾAbd Allâh b. ʾĪaʿfar. Siendo conocido sobre todo por el nombre de su familia (21).

Los datos estilísticos y epigráficos, como se ha visto, coinciden en datar el capitel alrededor del 970 y hacen por tanto imposible su atribución a personalidad histórica alguna que viviera a finales del siglo XI. Por el momento, ningún elemento nos permite identificar al personaje valenciano que llevó este nombre y que debió gozar de una posición social suficiente como para haber podido encargar la construcción de un importante monumento.

Con todo, no puede eludirse la posibilidad de una importación de materiales en Valencia durante la primera mitad del siglo XI, puesto que es conocido cuán frecuente era en la época, la reutilización de obras llegadas de Córdoba, tanto en edificios sevillanos y granadinos, como en los norteafricanos (22).

## B) EL FRAGMENTO DE CAPITEL COMPUESTO

De este segundo capitel no nos ha llegado más que un fragmento de voluta de ángulo, suficiente para permitirnos precisar que, al contrario del precedente, es de orden compuesto (fig. 6).

Las caras laterales de la voluta presentan un motivo de trenza vegetal y el equino un ataurique de florones trilobulados. Ninguna de estas decoraciones es especialmente significativa en cuanto a su cronología, aun cuando todas ellas pertenecen al repertorio califal. Cabe señalar, pues, este efecto de trenza regular, que generalmente está presente en las nervaduras axiales de los acantos del cálato del capitel, a veces, también en los pequeños cálices secundarios, o en otros elementos menores (23).

En cuanto a los componentes vegetales así organizados, se trata de palmetas dobles encerrando un botón triangular, motivo muy próximo, en suma, a los florones terminales de la voluta del capitel precedente. La decoración de folíolos afrontados del dorso de la voluta está igualmente muy extendida (24).

El ataurique de florones del equino se documenta frecuentemente al final de la época califal, así a modo de ejemplo pueden recordarse los pequeños capiteles fuera de contexto de la gran mezquita de Córdoba (25), y más aún en época taifa, los de la Aljafería de Zaragoza (26). Sin embargo, este motivo existe desde el inicio del reinado de ʾAbd al-Raḥmân III (27).

A la vista de algunos de estos argumentos, una datación en la segunda mitad del siglo X parece segura, aunque no sea posible establecer una mayor precisión.

(21) Sobre esta familia y sobre su papel en la historia de Valencia, véase A. HUICI: «Historia musulmana de Valencia y su región». Vol. II, Valencia, 1970.

(22) Véase, por ejemplo, M. OCAÑA JIMÉNEZ: «Capiteles epigrafiados del Alcázar de Córdoba». *Al-Andalus*, III, 1935, págs. 155-167. M. OCAÑA JIMÉNEZ: «Capiteles epigrafiados del Baño del Albaicín en Granada». *Al-Andalus*, IV, 1936, págs. 166-168.

(23) TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, pág. 445, fig. 235, datado ya en la época de ʾAbd al-Raḥmân III.

(24) GÓMEZ MORENO: *Op. cit.* nota 11, pág. 159, fig. 211.

(25) Reutilizados en los lados de la capilla mudéjar de la gran mezquita de Córdoba.

(26) Véase, por ejemplo, P. MARINETTO SÁNCHEZ: «Capiteles califales del Museo Nacional de Arte Hispano Musulmán». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XVIII, 1987, pág. 199.

(27) MARINETTO SÁNCHEZ: *Op. cit.* nota 26, pág. 189.

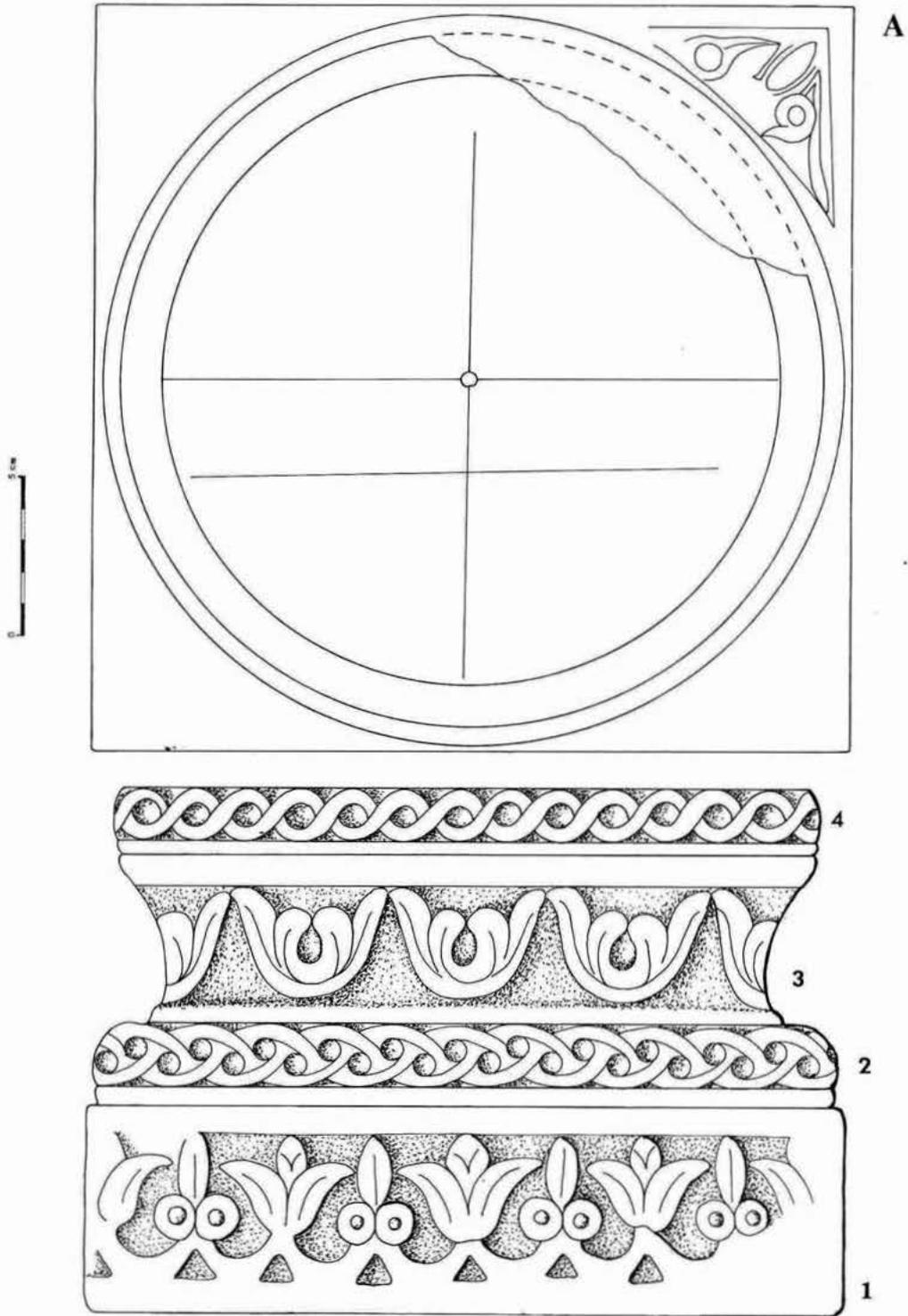


Fig. 7.—Basa califal decorada (A). Palacio Real de Valenica.

Este fragmento de capitel compuesto, desde un punto de vista formal, no nos aporta, en suma, más que bastante pocas informaciones nuevas sobre este lote valenciano de obras califales. Con todo, hay que reseñar que las dimensiones de la voluta conservada implican que la altura de esta pieza no debía superar apenas los 29 cm. (28). Así, en el caso de que hubiera pertenecido al mismo monumento original que la precedente, no habría podido tener, lógicamente, la misma funcionalidad.

En cambio, el material en el que está labrado, esto es, mármol rosado aparentemente similar al de la famosa «Pila de Játiva», sí permite suponer la existencia de un taller local en las comarcas centrales del País Valenciano, que en este momento trabaja el mármol de las canteras del Buixcarro (Barxeta, Játiva), o bien reutiliza antiguas piezas romanas.

### III. LAS BASAS

#### A) LAS BASAS DECORADAS

##### 1. LA DECORACIÓN

Las dos basas de columnas, de estilo claramente califal, se estructuran, como la mayor parte de los elementos conocidos de esta época, en cuatro registros principales separados por filetes: un plinto [1], un toro [2], una escocia [3] y un toro [4]. Esta composición corresponde a la concepción de la basa ática clásica. En esta línea, seguidamente se revisa el repertorio decorativo de sus diferentes zonas (figs. 7 y 8).

##### a) *Los toros [2 y 4]:*

Están decorados con una trenza de tres cintas y con un lazo de dos cintas respectivamente. Se trata del esquema adoptado por muchas de las basas califales repertoriadas, tales como las del Salón Rico de Madīnat al-Zahrā' (29), las supuestamente procedentes del palacio califal de Córdoba (30), u otras de origen más incierto (31); otra solución frecuentemente adoptada es la de los toros simplemente acanalados (32).

##### b) *El plinto [1]:*

Presenta la misma decoración de las basas A y B de Valencia; esto es, una alternancia de hojas y de florones trilobulados. En la primera, está mejor conservada; apreciándose discos en la base de la hoja, retorno en V en el lóbulo central del florón, triángulos en la base de ambos poniendo de relieve la ondulación del tallo común, e inscripción del

(28) Ver nota 2.

(29) GÓMEZ MORENO: *Op. cit.* nota 11, pág. 83, fig. 115.

R. CASTEJÓN: «Medina Azahara». León, 1976, pág. 56.

C. EWERT: «Spanisch-Islamische Systeme sich Kreuzender Bögen. III. Die Aljafería in Zaragoza». *Madrider Forschungen*, 12, Berlín, 1980, lám. 64, núm. 47b.

Sin duda TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, pág. 686, fig. 512.

(30) R. REVILLA VIELVA: «Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo descriptivo». Madrid, 1932, lám. 11.

(31) TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, pág. 687, fig. 514.

(32) Basa de Posadas conservada en el Museo Provincial de Córdoba: TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, pág. 687, fig. 515; las reutilizadas en la mezquita de la Qasba de Marrakech: H. BASSET, H. TERRASSE: «Sanctuaires et forteresses almohades (2)». *Hesperis*, VI, 1926, fig. 111, pág. 226; o ciertas piezas de Madīnat al-Zahrā': PAVÓN MALDONADO: *Op. cit.* nota, 4, pág. 42, fig. 23.

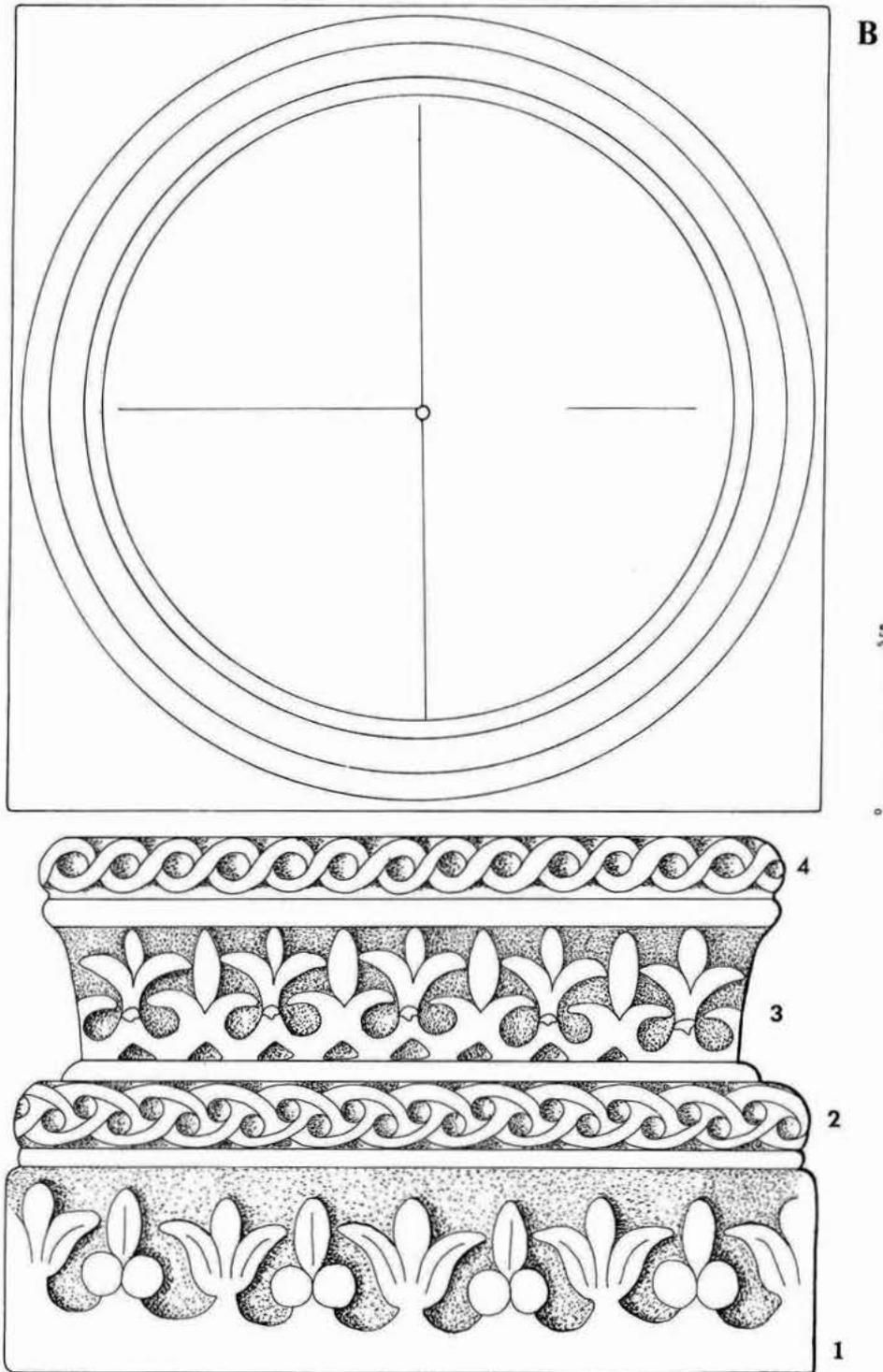


Fig. 8.—Basa califal decorada (B). Palacio Real de Valencia.

conjunto dentro de un cartucho. Este friso se encuentra, con componentes un poco menos estilizados, en el mismo registro [1] en una de las basas de Madīnat al-Zahrā' (33), y, en el registro superior [3], en una de aquéllas catalogadas como procedentes del palacio califal de Córdoba, conservada en Madrid (34).

c) *La escocia* [3]:

Los temas ornamentales adoptados en las basas A y B son, esta vez, totalmente distintos. En la segunda (B), se trata de una de las numerosas variantes de la decoración precedente, en la que los lóbulos inferiores de la hoja son reemplazados por dos folíolos incurvados. Tales variantes más complejas se reconocen tanto en una pieza de Madīnat al-Zahrā' (35), como en el intradós de ciertos arcos de la ampliación de al-Hakam II en la Gran Mezquita de Córdoba (36). El motivo empleado en la primera basa (A), consiste en una serie de palmetas cóncavas. En realidad, podría tratarse de la versión estilizada de un friso de hojas enlazadas separadas por rosetas de cuatro pétalos, presente en las basas de las pilastras del salón de 'Abd al-Rahmān III en Madīnat al Zahrā' (37), o bien de un trasunto del ovario de los capiteles clásicos.

## 2. FILIACIÓN Y CRONOLOGÍA

Los principales elementos de referencia, al igual que para el fragmento de capitel, se encuentran en Madīnat al-Zahrā' y Córdoba. La similitud de ciertos motivos y de su factura es tal que debe plantearse seriamente el problema de la importación de estas piezas en Valencia, en una época todavía indeterminada.

En cuanto al momento de su labra, parece que puede situarse hacia mediados del siglo X, con un elemento esencial de comparación, el Salón Rico de Madīnat al Zahrā' (953-57). Aunque el hecho de que las basas sean generalmente menos conocidas que los capiteles —solamente una quincena de ellas es reproducida en la bibliografía— obliga a mantener una cierta imprecisión, arriba y abajo, para esta atribución cronológica.

## B) LAS BASAS LISAS

### 1. LA IMPRECISIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ACTUALES

Las basas lisas plantean problemas de estudio más delicados que las decoradas, por la misma sencillez de sus formas y el reducido número de los elementos que intervienen en su composición. Como es sabido, la arquitectura clásica define tres tipos principales de basas, llamados ático, jónico y corintio (38). El primero es el que presenta una

(33) TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, pág. 686, fig. 512.

(34) REVILLA VIELVA: *Op. cit.* nota 30, lám. 11.

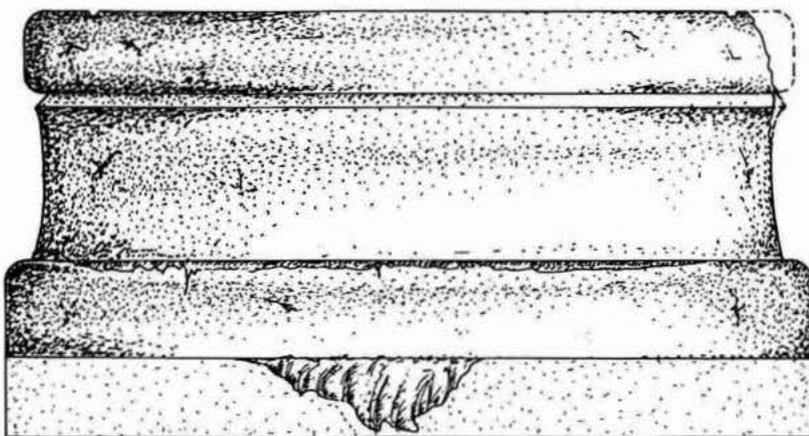
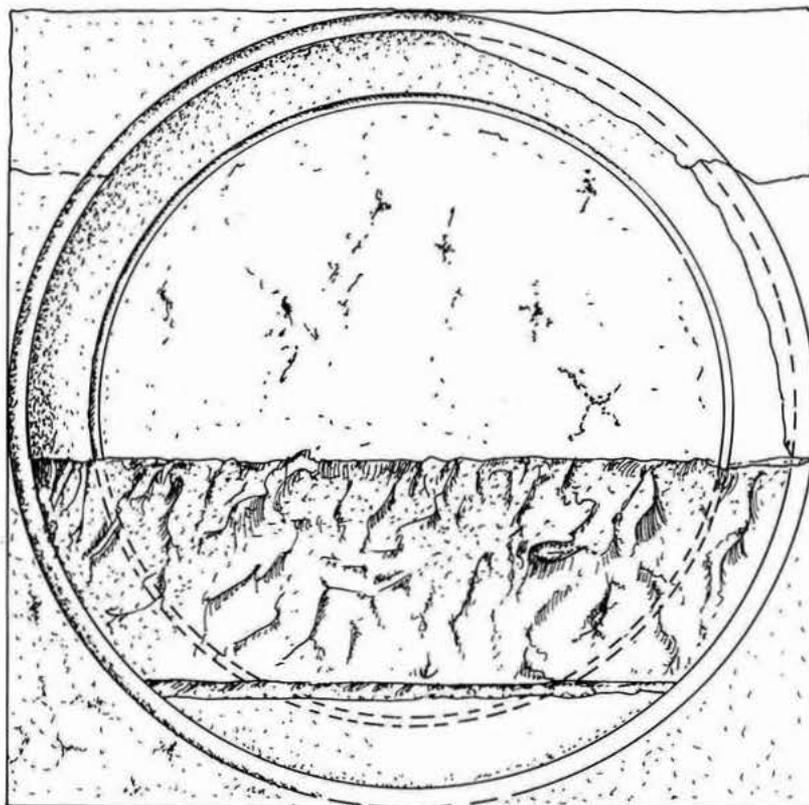
(35) TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, pág. 686, fig. 513.

(36) C. EWERT: «Spanisch-Islamische Systeme sich Kreuzender Bögen als Stützkonstruktionen der vier Rippenkuppeln in der Ehemalige Hauptmoschee von Córdoba». *Madrider Forschungen*, 2, Berlín, 1968, lám. 62.

(37) TORRES BALBAS: *Op. cit.* nota 3, pág. 688, fig. 516.

GÓMEZ MORENO: *Op. cit.* nota 11, pág. 81, fig. 113

(38) «Vocabulaire de l'Architecture: Principes d'analyse scientifique. Architecture. Méthode et vocabulaire». Paris, 1972; véase pág. 88 y figs. 51-58.



0 10 cm.

Fig. 9.—Basa califal lisa 1065. Palacio Real de Valencia.

composición más simple, asociando de abajo a arriba, un plinto, un toro, una escocia limitada por filetes, y finalmente, un nuevo toro de diámetro inferior al primero. Otros autores ya han demostrado (39) que, en época califal, las basas lisas retoman dicho esquema ático simplificándolo a veces ligeramente: desaparición del filete inferior, a veces de los dos, y eventualmente, sustitución del toro inferior por un cuarto bocel arriba del plinto.

Ni F. Hernández Giménez que ha demostrado la influencia de estas basas califales en las producciones románicas de Cataluña, ni B. Pavón Maldonado que ha publicado diversas piezas de la mezquita de Madīnat al-Zahrā' (40), han estudiado las proporciones de los diferentes componentes de estas basas, así como tampoco sus eventuales variaciones cronológicas. Por tanto, no es posible obtener, en el estado actual de nuestros conocimientos, y en tanto no se inicie una investigación sistemática, indicios cronológicos precisos a partir de algunas piezas de este tipo estudiadas aquí.

Volviendo a estas últimas, parece oportuno dividir las en dos grupos de importancia numérica desigual pero homogéneos y bien caracterizados por sus elementos morfológicos, dimensiones y el material utilizado, a los que hay que añadir una obra atípica aislada.

## 2. EL GRUPO 1

Reúne a las basas 1.065, 1.066 y 2.157 (figs. 9-11). Las tres miden 30 cm. de lado y están realizadas en mármol. Las tres pertenecen al tipo ático, tal como es interpretado en la época califal.

La 2.157 presenta una escocia muy erosionada. En la 1.065 y la 1.066 aparece un filete entre esta escocia y el toro superior, mientras que los dos toros tienen un perfil rígido que recuerda la asociación de dos cuartos de círculos. Como en las basas decoradas A y B, el plinto es muy poco saliente en relación al bloque superior. Se encuentran ejemplares comparables tanto en la gran mezquita de Córdoba, como en Madīnat al-Zahrā', con un ensanchamiento frecuentemente algo más neto (41). Entre las piezas ya publicadas, el módulo de 30 cm. aquí adoptado no es frecuente; siendo aparentemente más fácil encontrar módulos del orden de 45 cm., o incluso de 53 cm.; no obstante, se recordarán dos basas de Madīnat al-Zahrā' que miden 31'0 y 31'5 cm. (42).

El desconocimiento que se tiene de las variaciones temporales de las proporciones de los diferentes elementos constitutivos de estas basas califales nos impide ir más lejos en la atribución de estas piezas valencianas; por lo tanto, habra que conformarse, vistos los paralelos evidentes con Madīnat al-Zahrā' y la Córdoba califal, con la confirmación de que seguramente fueron esculpidas entre los años 950 y 1000.

(39) Por ejemplo, L. TORRES BALBAS: «Basas califales decoradas». *Al-Andalus*, II, 1934, págs. 342-344.

(40) F. HERNÁNDEZ: «Un aspecto de la influencia del arte califal en Cataluña (Basas y capiteles del siglo XI)». *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 16, 1930, págs. 21-49.

PAVÓN MALDONADO: *Op. cit.* nota 4, en particular figs. 22, 23 y 97.

(41) HERNÁNDEZ: *Op. cit.* nota 40, figs. 22-23.

PAVÓN MALDONADO: *Op. cit.* nota 4, fig. 23.

(42) HERNÁNDEZ: *Op. cit.* nota 40, fig. 22

PAVÓN MALDONADO: *Op. cit.* nota 4, fig. 23c.

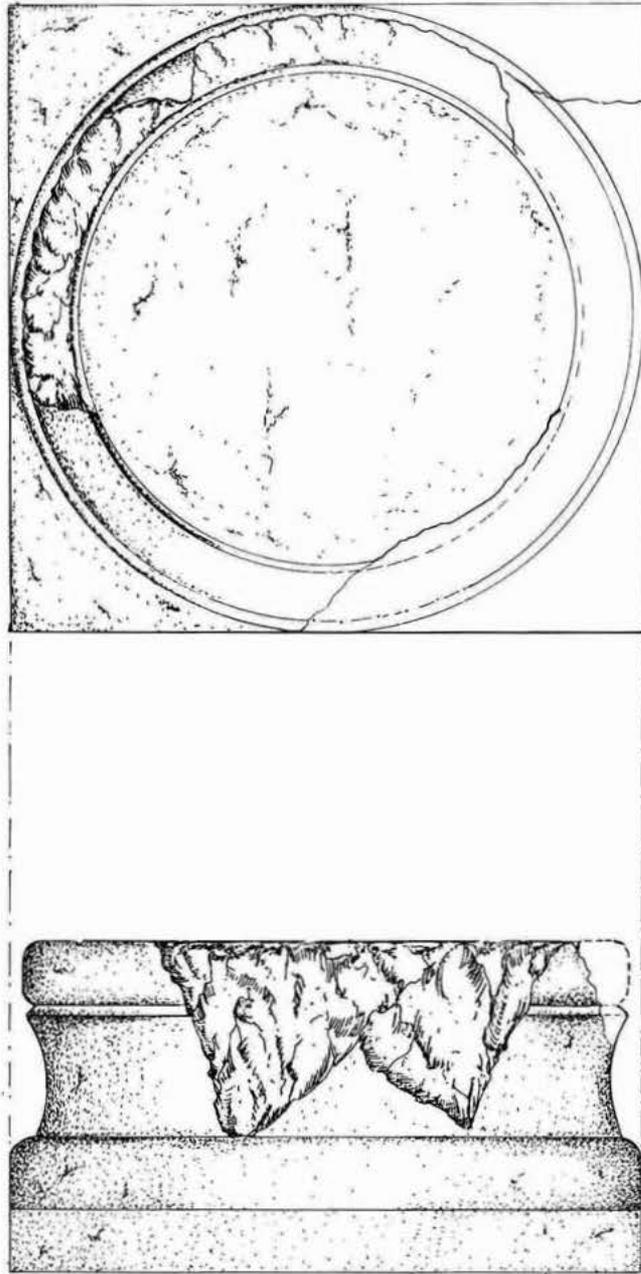


Fig. 10.—Basa califal lisa 1066. Palacio real de Valencia.

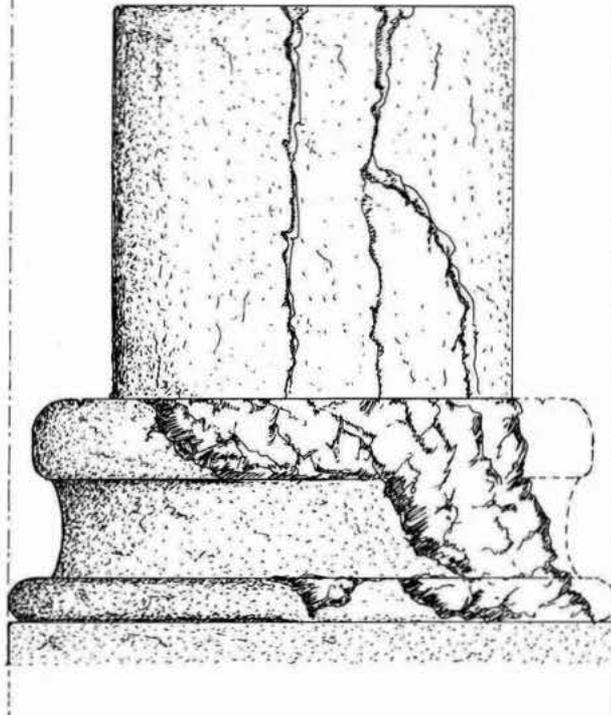
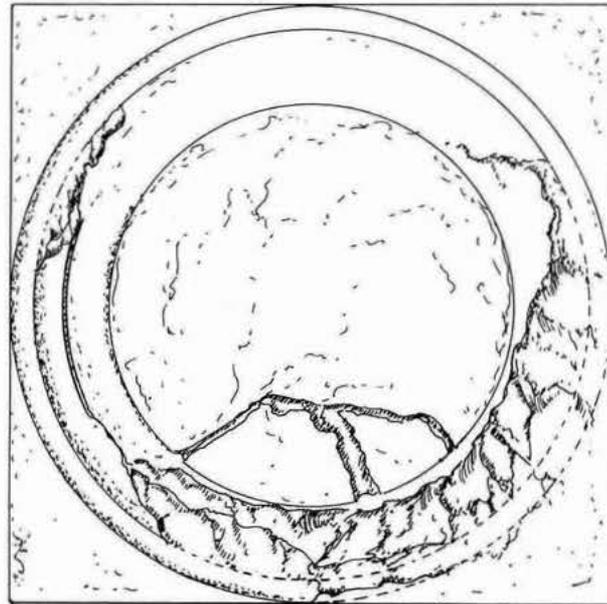
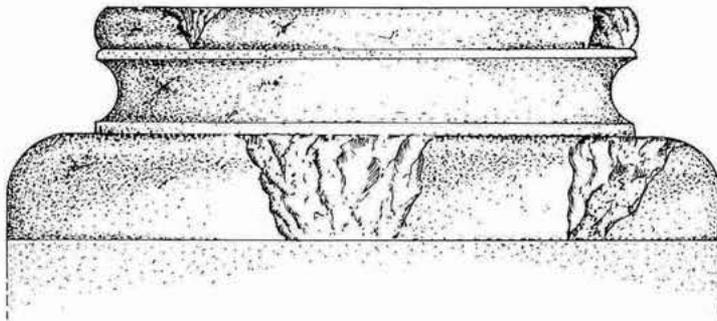
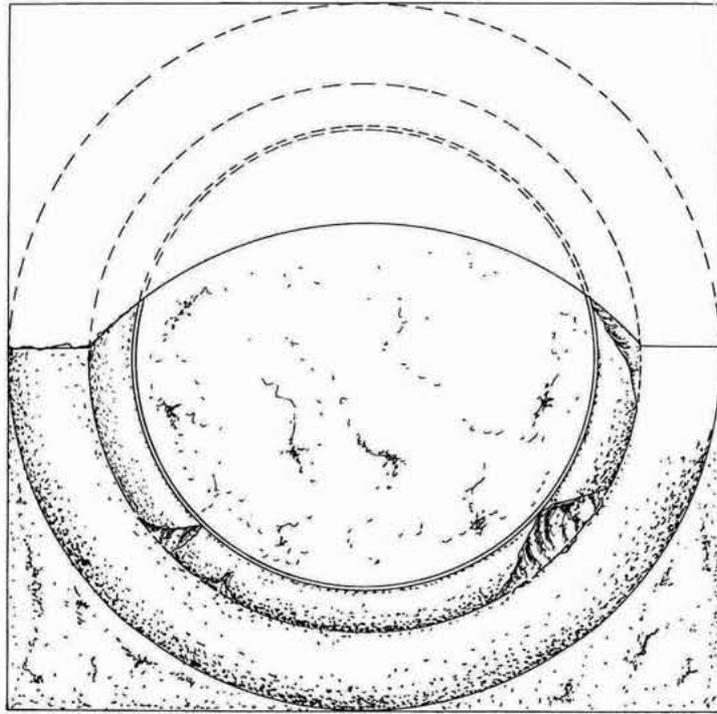


Fig. 11.—Basa califal lisa 2157. Palacio Real de Valencia.



0 10 cm.

**Fig. 12.—Basa lisa 1150. Palacio Real de Valencia.**

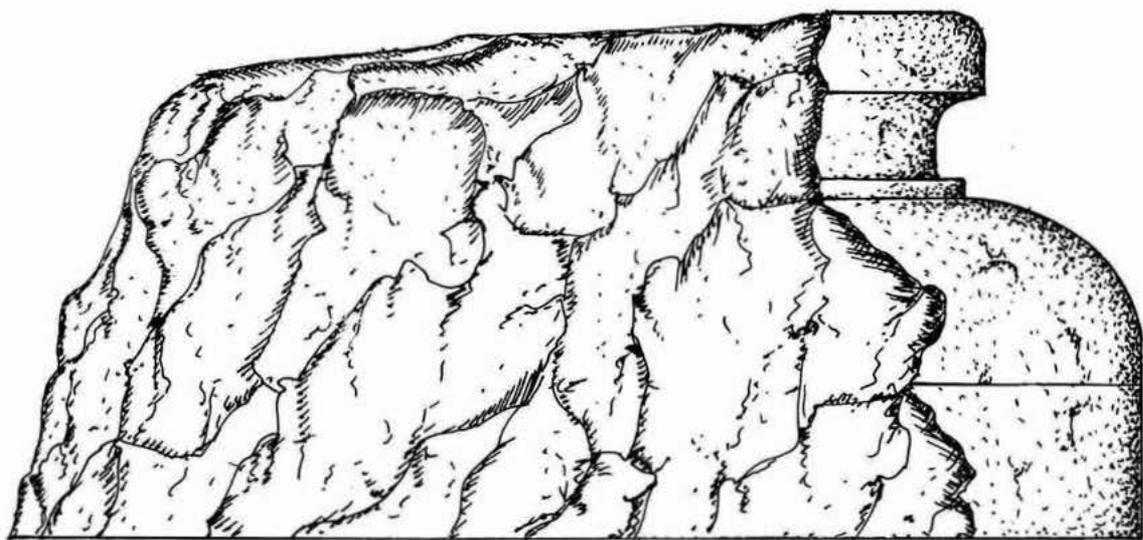


Fig. 13.—Basa lisa 1038. Palacio Real de Valencia.

### 3. EL GRUPO 2

El segundo grupo comprende cinco basas, de arenisca mal definida (1.150) o de arenisca (1.038, 1.042, 1.018 y 1.019) (figs. 12-16). Si la primera de ellas no mide más que 32'8 cm. de lado en la base, el resto son un poco mayores: 36'1 ó 36'2 cm.

La 1.150 se caracteriza por un plinto achaflanado con un cuarto bocel, muy saliente en relación al toro superior, siendo este ensanchamiento casi igual a la altura de la escocia, así como por una concavidad bastante pronunciada de esta última.

Las 1.038 y 1.042 retoman este esquema acentuando aún más la curvatura sobre el plinto y registrando la desaparición del filete superior entre la escocia y el toro.

Finalmente, las 1.018 y 1.019 adoptan una sección abiertamente campaniforme por la adición de una moldura cóncava sobre el plinto.

Estas basas no corresponden ni por su composición a partir de elementos, en suma, muy clásicos, ni por sus proporciones, con lo que conocemos de las producciones islámicas, ya sean éstas califales o taifa. Por el contrario, las soluciones adoptadas recuerdan de hecho el mundo cristiano de los siglos XII-XIII, y tal vez XIV, particularmente el del Norte de la Península Ibérica, en el que el empleo de basas con perfil de galleta cada vez más neto, está abundantemente documentado, desde en San Vicente de Avila (ini-

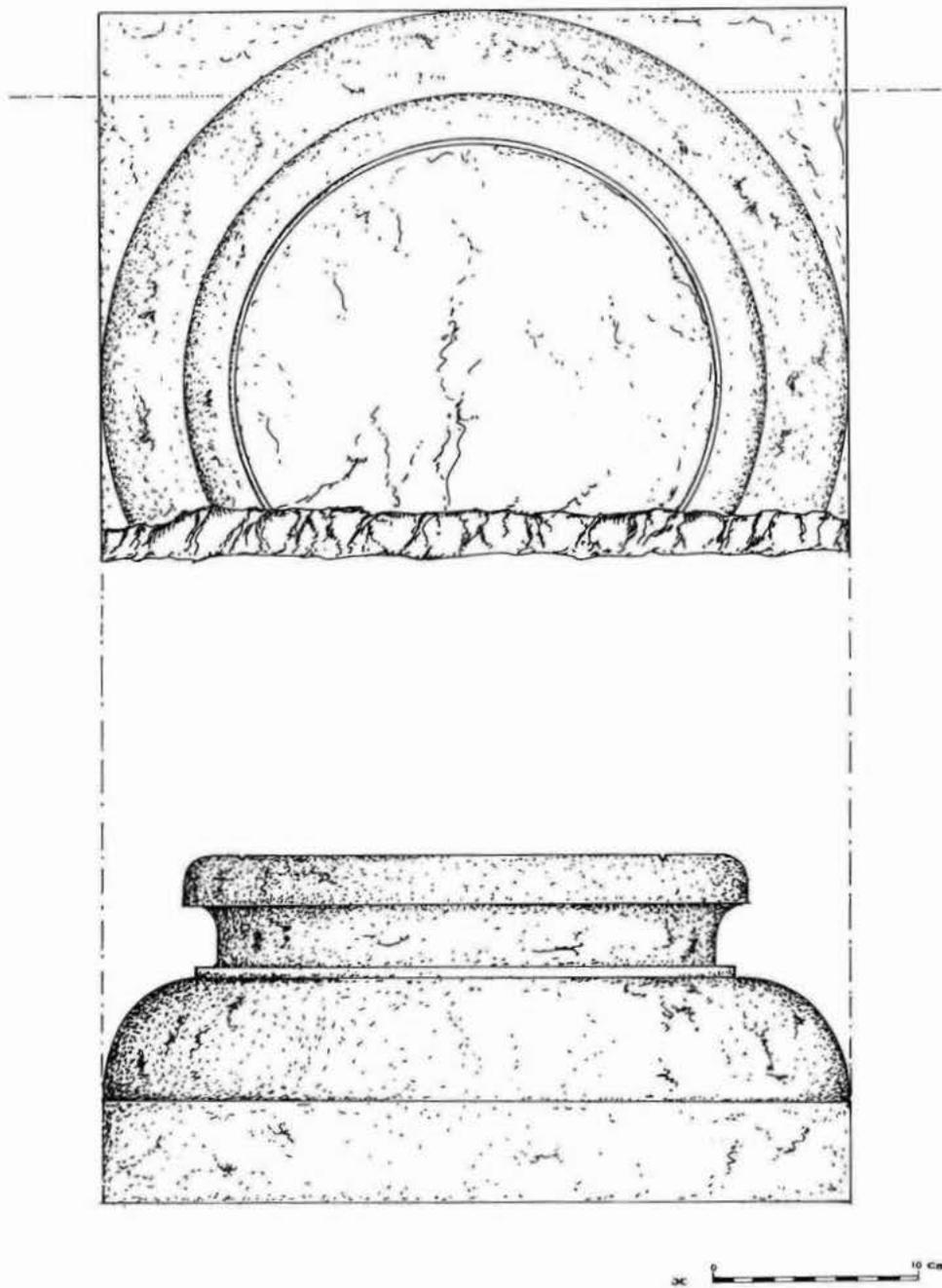


Fig. 14.—Basa lisa 1042. Palacio Real de Valencia.

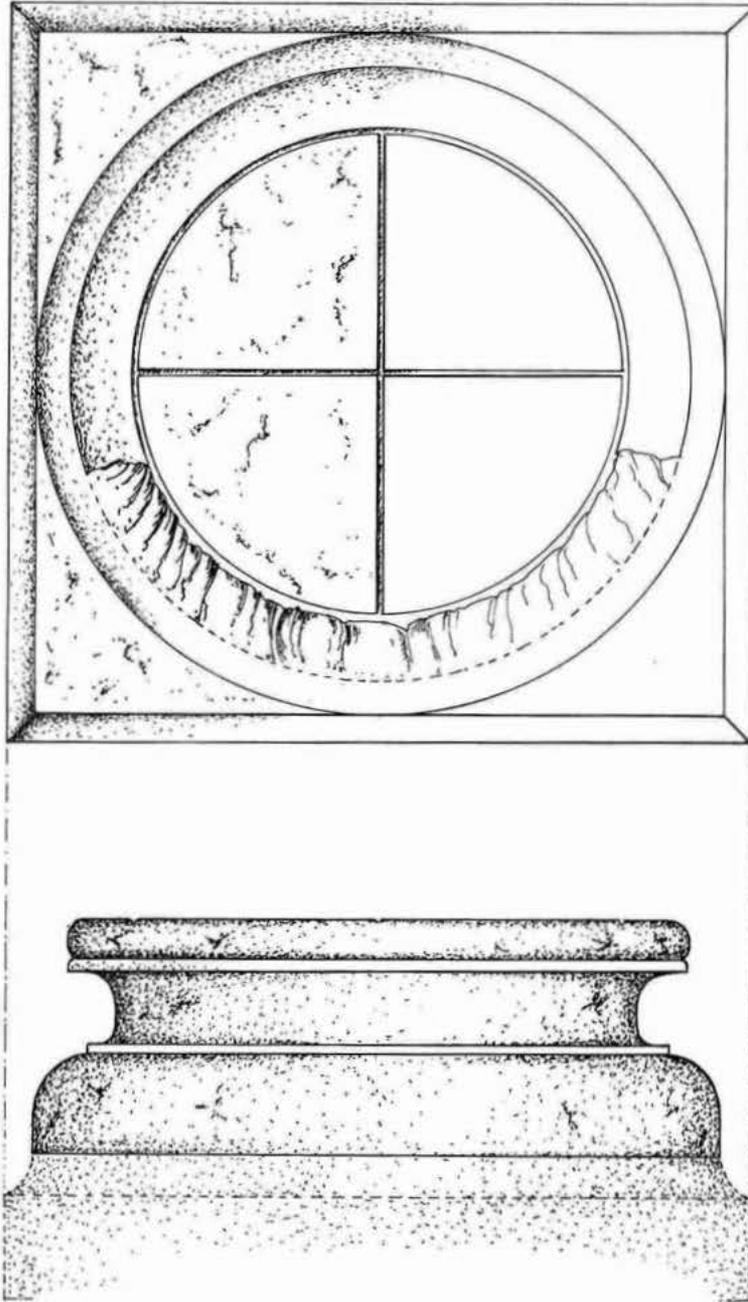


Fig. 15.—Basa lisa 1018. Palacio Real de Valencia.

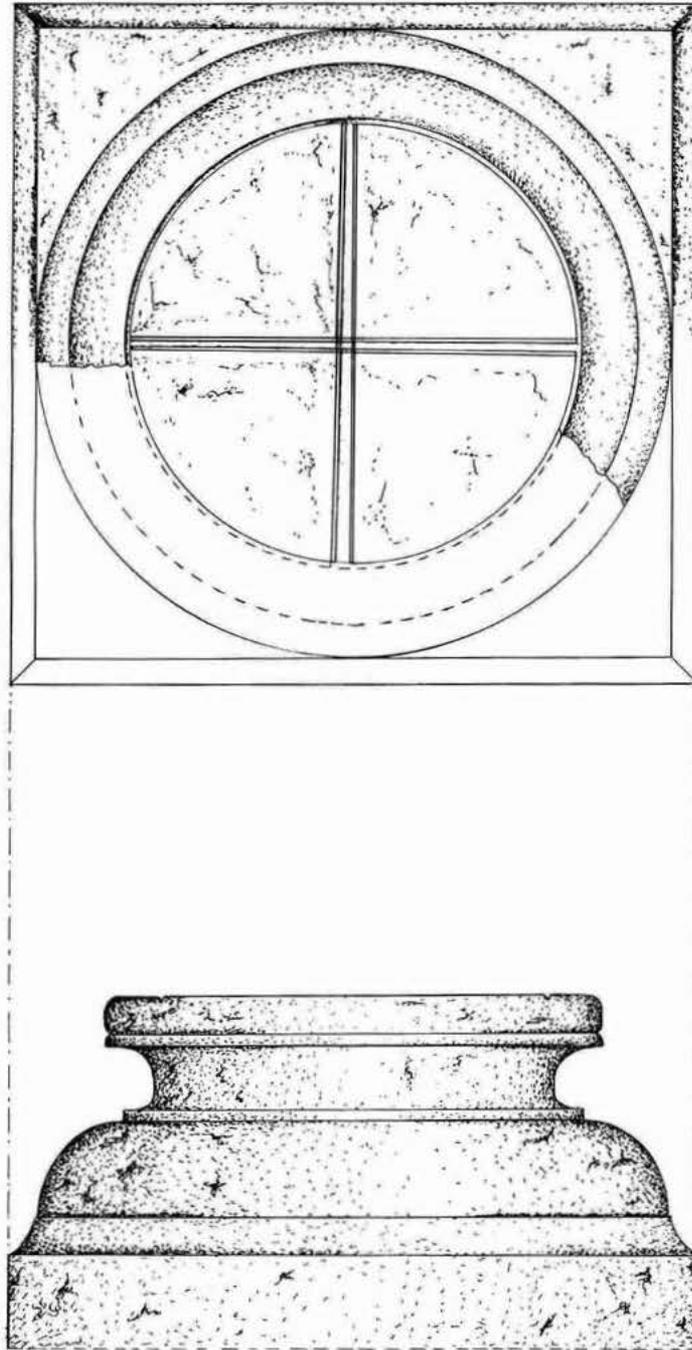


Fig. 16.—Basa lisa 1019. Palacio Real de Valencia.

cios del siglo XII) hasta en la cripta de Santiago de Compostela (fines del siglo XII) o en la catedral de Burgos (siglo XIII) (43).

Con estos precedentes, parece probable admitir en una primera hipótesis de trabajo, que este segundo grupo de basas lisas fuera esculpido expresamente para la edificación gótica del Palacio Real de Valencia, en el que las piezas islámicas, que constituyen el objeto principal de este artículo, no fueron sino reutilizadas.

### 3. LA BASA 1.138

La composición de la basa 1.138 (fig. 17) no responde a ninguno de los esquemas antiguos, incluidos aquellos, más complejos que los vistos anteriormente, seguidos por los tipos jónicos o corintios. En realidad, parece concebida como la superposición de dos basas distintas; en efecto, se documentan de abajo a arriba: plinto, escocia, toro, y después, de nuevo plinto, filete, escocia y toro. No habiendo sido posible, por el momento, encontrarle ningún paralelo. Con todo, las proporciones de cada uno de los dos subconjuntos considerados individualmente (a pesar de una escocia netamente más cóncava), el material utilizado (mármol) y las dimensiones en la base (30 cm.), nos llevan a avanzar la hipótesis de que nos encontramos ante una pieza atípica contemporánea de las basas califales del primer grupo (1.065, 1.066 y 2.157).

## IV. IMPORTACIONES CORDOBESAS Y PRODUCCIÓN LOCAL

Desde el punto de vista de la cronología y si se excluyen las cinco basas lisas seguramente cristianas, el grupo de obras estudiadas aquí es muy homogéneo y debe ser situado en el último tercio del siglo X, con algunas probables variaciones entre ellas, imposibles de determinar con mayor precisión.

El problema del origen de las diferentes piezas es más difícil de resolver. Finalmente nos encontramos ante tres hipótesis, por otra parte no excluyentes, entre las cuales no parece posible elegir una definitivamente:

- Producción cordobesa importada a Valencia en época califal para un edificio oficial no identificado.
- Obra de un taller local para un edificio de este mismo período.
- Importación cordobesa en época taifa, momento de gran desarrollo urbanístico y arquitectónico.

Las basas lisas todavía no han sido objeto de suficiente número de estudios y consecuentemente no pueden ayudarnos demasiado. Por el contrario, como se ha visto, el fragmento de capitel epigrafiado y las dos basas decoradas presentan con respecto a las producciones de Madīnat al-Zahrā' sobrados paralelismos como para que pueda suponerseles un origen común. No obstante, la homogeneidad formal que se generaliza en la segunda mitad del siglo X obliga a no excluir una fabricación local, que en el caso de la voluta de capitel compuesto parece confirmarse.

(43) Véase, por ejemplo, *Ars Hispaniae* V, fig. 481; *Ars Hispaniae* VII, fig. 1, fig. 20, fig. 46, etc.

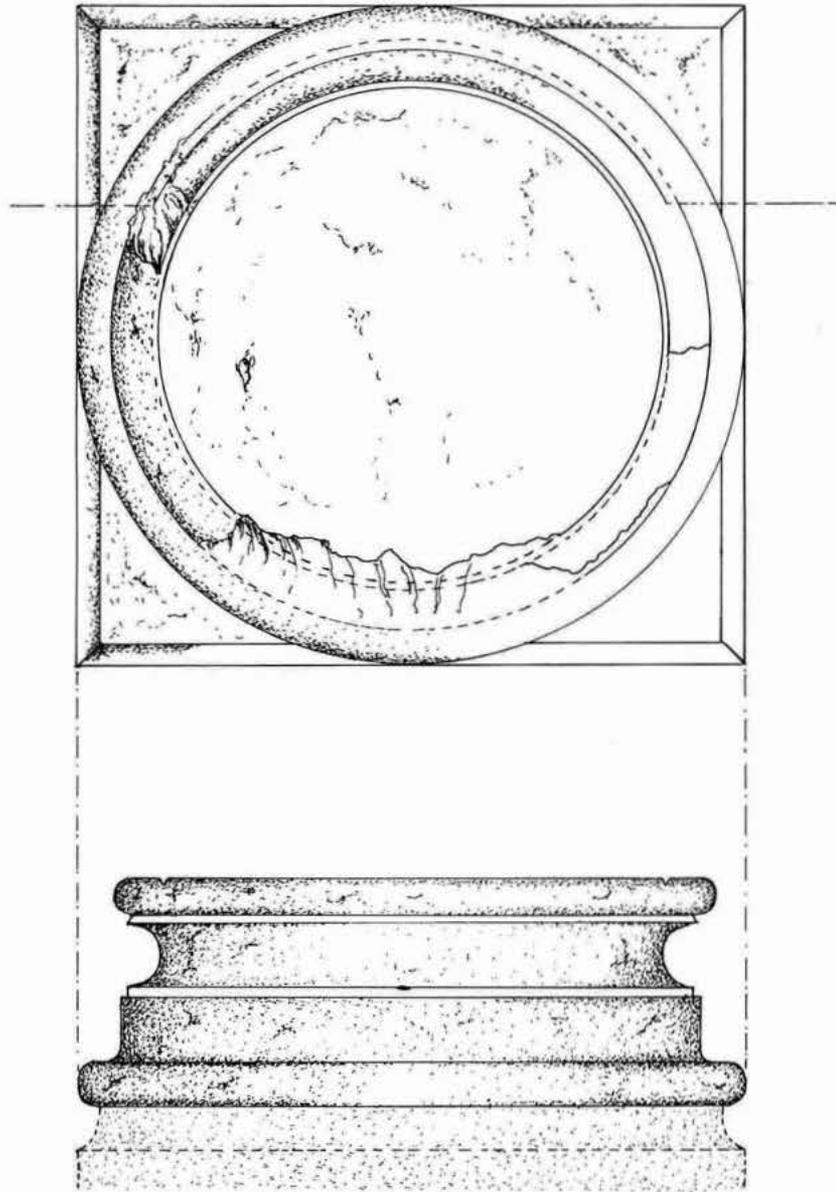


Fig. 17.—Basa lisa 1138.

La hipótesis según la cual alguna o varias de nuestras piezas pudieran ser manufacturas regionales, implica la existencia en Valencia de una fuerte actividad arquitectónica ya bajo el Califato, lo que no se corresponde con las fuentes escritas (Ibn Ḥayyān) que mencionan sobre todo los programas constructivos llevados a cabo posteriormente por los reyezuelos Mubarak y Muzaffar.

El caso de las basas decoradas se plantea de un modo algo distinto: lo que sabemos de este tipo de elementos arquitectónicos fuera de Córdoba, en Toledo o en Almería, permite suponer que rápidamente aparecen ciertas divergencias en relación a los tipos de Madīnat al-Zahrā'. Por lo tanto, el origen cordobés de estas piezas parece más probable.

La epigrafía, que ha permitido matizar las atribuciones cronológicas efectuadas exclusivamente a partir del repertorio decorativo, en cambio no arroja excesiva luz sobre el problema de su procedencia: la forma adoptada por la inscripción se acomoda tanto a un origen cordobés como provincial, en tanto que el personaje al cual hace alusión no está documentado, por el momento, ni en la capital del califato ni en Valencia. Por otra parte, cabe preguntarse si existió en esta ciudad un status socio-político mínimamente suficiente como para que el nombre de un personaje pudiera aparecer labrado sobre un conjunto arquitectónico y que éste fuera precisamente el de Abū Aḥmad Ŷa'far.

Dado el estado actual de los conocimientos, y partiendo de indicios sin duda aún demasiado tenues, hemos adoptado como hipótesis de trabajo, lógicamente modificable en función de la aparición de nuevos datos, la de una elaboración local de alguna pieza (el capitel compuesto), paralela a una importación desde Córdoba, a partir de la época califal, sin que pueda asegurarse para esta última propuesta si se trata únicamente de piezas manufacturadas o si bien es la mano de obra la que se desplaza. Por tanto su reutilización en un monumento cristiano como el Palacio Real de Valencia, se produjo probablemente aprovechando las ruinas de uno o varios edificios califales o taifales. Así habría podido funcionar un primer taller valenciano antes del período taifa, en concurrencia con las producciones cordobesas.

En todo caso, será necesario suponer un desarrollo urbano de Valencia desde el Califato y la edificación entonces de monumentos de un cierto prestigio, posibilidad que recientes hallazgos arqueológicos efectuados en la misma parecen efectivamente sugerir sin todavía poder cofirmarlo plenamente, siendo las piezas presentadas en este estudio su testimonio decorativo más brillante.

Por último, cabe interrogarse sobre las motivaciones de la reutilización de piezas ostensiblemente islámicas en un palacio cristiano cuyo solo contexto mudéjar no es suficiente para justificar su auténtico sentido, aún existiendo otros casos muy tardíos como el de la colegiata de Torrijos (Toledo). Si el programa político no es tan claro como el de los Alhomades reutilizando sistemáticamente piezas omeyas en Sevilla, Marrakech, Fés o Salé, no es por ello menos real, si bien falta todavía descifrarlo.

